Salud

Con el objetivo de cumplir los fines de la Función Pública garantizando una gestión eficaz y conforme a las funciones y competencias asignadas mediante resolución 001 del 16 de mayo del 2025.

LA SECRETARIA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **ÁNGELA MARCELA CUADROS SERRANO** identificada con la cédula de ciudadanía 1.026.253.947 expedida en Bogotá:

1. Cuenta con la capacidad para ejecutar el siguiente objeto "DIP-004- CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO, PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REALICE EL TRÁMITE, GESTIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO (DIP) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL"

2. Que ha demostrado la **idoneidad y experiencia** directamente relacionada con el objeto mencionado:

CATEGORÍA RESOLUCIÓN HONORARIOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Profesional con título de Especialización Nivel 7 Tipo de Contratista 11	Tarjeta Profesional +Especialización	46 Meses de Experiencia Relacionada

Se expide la presente en Bogotá D.C., el 23 de enero de 2026.

Firmado digitalmente por Sara Lucia Riveros Bonilla

SARA LUCIA RIVEROS BONILLA
SECRETARIA GENERAL
Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil

Elaboró: Maria Paula Robayo León - Abogada Contratista SD. Recursos Fisicos HUSJDMI
Revisó: Daniela León Villa - Subdirectora de Recursos físicos HUSJDMI